



MANIFIESTO DEL DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL 2016

100% EDUCACIÓN SOCIAL

El 2 de Octubre se conmemora el Día Mundial de la Educación Social, un derecho de la ciudadanía. Una concepción de la ciudadanía articulada desde la igualdad de oportunidades, la solidaridad, la democracia y la autonomía personal.

LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO SOCIAL Y ES LA CLAVE PARA EL PROGRESO DE LA SOCIEDAD Y LA REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD.

En esta celebración nos unimos los/as profesionales que hacemos visible la educación en los diversos escenarios sociales y las personas que, con sus demandas, reclaman una intervención socioeducativa como relación y camino hacia el progreso personal y social.

Este año se ha celebrado el VII Congreso de Educación Social en Sevilla y por ello, en el Día Mundial de la Educación Social, rescatamos la herencia del trabajo realizado allí. Reivindicamos la esencia de la profesión y de la Educación Social: 100% Educación Social, una identidad, un carácter y una idiosincrasia propios para construir ciudadanía.

Desde que la sociedad civil ha decidido tomar la palabra en el espacio público se ha manifestado a través de los diversos movimientos sociales para cambiar la forma de hacer Política, con una democracia participativa y deliberativa, que pugna por dejar atrás los planteamientos conservadores que ahogan el pensamiento crítico de los ciudadanos y las ciudadanas.

Las diferentes mareas ciudadanas han representado un referente revitalizador, recordándonos que no debemos dar ni un paso atrás en el sostenimiento de los derechos sociales, y que en la transformación de la sociedad debe regir el principio de igualdad de oportunidades y justicia social: educación, sanidad y servicios sociales, pilares básicos, junto a las pensiones, de nuestro estado del bienestar.

Debemos fomentar y participar en la construcción de una nueva Política que no sea refugio de valores insolidarios ante las situaciones de tantas personas que en otros países están sufriendo las pérdidas vitales de Derechos Humanos y que generan, entre otras consecuencias, los movimientos humanos que nos dejan lamentables escenas de personas sin hogar y sin derechos, personas refugiadas sin el trato ni la acogida que se merecen y trágicos desenlaces de vidas que se desvanecen en el anonimato.

En el Día Mundial de la EDUCACIÓN SOCIAL volvemos a recordar nuestro compromiso adquirido en Sevilla para la transformación de nuestra realidad más cercana, ejerciendo con profesionalidad y humildad aquello que mejor sabemos hacer: DAR RESPUESTA AL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN CON ACTUACIONES QUE CONTRIBUYAN A SU BIENESTAR, INTEGRACIÓN, FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA SOCIAL.

Por ello, nos comprometemos a:

- Implicarnos en la transformación social que se concrete de manera efectiva en la implantación de los Derechos Humanos y Sociales Fundamentales, desarrollando la Educación Social, en las diferentes esferas a lo largo de la vida de las personas, siendo éstas las protagonistas de sus historias y de la Historia.
- Exigir unas políticas que creen contextos basados en la justicia social y la igualdad, promoviendo la mediación como proceso educativo que nos empodera como personas y como sujetos activos de la sociedad.
- Incrementar nuestra presencia en los escenarios políticos y sociales defendiendo unas políticas de bienestar que permitan el pleno desarrollo de las personas, renovando la manera de hacer la Política y creando unas relaciones económicas que aseguren una mayor cohesión social desde el respeto a la dignidad de todas y de todos.
- Luchar para conseguir instituciones sensibles con las problemáticas sociales, que apuesten por políticas de prevención y por la promoción de unos valores solidarios.
- Poner en el centro de nuestra acción socioeducativa las personas, los colectivos y los entornos más vulnerables de nuestra sociedad, desde una posición ética, dando voz a la ciudadanía y generando contextos dialogantes y participativos reales que posibiliten un nuevo pacto social para la convivencia.
- Compartir y transferir el conocimiento que se genera desde la reflexión sobre la práctica creando espacios de confluencia con aquellos que tienen el encargo social de formar a las y a los profesionales.
- Revisar nuestro modelo organizativo para dar respuesta a las nuevas formas de participación y a nuestro compromiso social, basado como mínimo en los principios de solidaridad, justicia social, igualdad y transparencia.
- Consolidar el desarrollo profesional de las educadoras y de los educadores sociales desde una formación inicial que nos capacite para el desarrollo de nuestras funciones y desde una formación permanente que actualice nuestras capacidades de dar respuesta a los cambios sociales.
- Construir un espacio profesional amplio que necesariamente se complemente con otras disciplinas y perfiles profesionales, que desarrolle mejoras de las condiciones del ejercicio profesional en beneficio de las personas, de los colectivos y de las comunidades con las que trabajamos, desde redes colaborativas entre los diferentes profesionales de todos los ámbitos que conforman el Estado del bienestar.
- Promover la incorporación de la educadora y del educador social en los espacios de toma de decisiones para influir en el diseño e implementación de las políticas públicas.